



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SES SALINES

961

Notificación del trámite de audiencia en expediente de reintegro del coste de las actuaciones realizadas en ejecución subsidiaria (LUCAS OTERINO, S.L.)

En cumplimiento del artículo 59, en concordancia con el artículo 61, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, se publica para conocimiento del interesado los siguientes extremos del Decreto del Concejal delegado de Urbanismo de fecha 17 de diciembre de 2013:

Inicio expediente reintegro del coste de las actuaciones realizadas en ejecución subsidiaria por incumplimiento de orden de ejecución de actuaciones de limpieza y cierre de solar y de accesos a la edificación en construcción y construcción de acera, en la calle Amistat, 18, de la Colònia de Sant Jordi, t.m. de ses Salines (ref. catastral núm. 9224509DD9592S0001JD)

Interesado: LUCAS OTERINO, S.L.

Fecha de inicio del expediente: 17 de diciembre de 2013

Fase del procedimiento: trámite de audiencia de quince días a contar del día siguiente de la publicación de este anuncio en el BOIB para que el interesado pueda comparecer en las dependencias municipales para examinar el expediente y formular todas aquellas alegaciones que considere pertinentes.

Se comunica que para el conocimiento del contenido íntegro de este acto, el expediente estará a disposición del interesado en las dependencias municipales durante un plazo de quince días hábiles a contar del día siguiente de la fecha de publicación de este anuncio, durante las horas de oficina (de 8 a 14.30 horas), de lunes a viernes. Esta publicación abreviada producirá todos los efectos en los términos legalmente establecidos a contar del vencimiento del plazo indicado para que el interesado comparezca en el lugar indicado para conocer el acto.

Esta resolución es un acto de trámite, por lo que no pone fin a la vía administrativa.

Ses Salines, 22 de enero de 2014

El Concejal Delegado de Urbanismo

Juan Rodríguez Ginard

